

Cierra recepción de obras del XV Certamen de Ensayo Político

La Comisión Estatal Electoral recibió un total de 50 obras para concursar en el Décimo Quinto Certamen de Ensayo Político, luego de cerrarse la recepción de trabajos el 13 de junio para participantes locales, y el día 18 para quienes participaron de otras entidades del País.

Del total de obras, 10 provienen de participantes de los Estados de Aguascalientes, Estado de México, Distrito Federal, Michoacán, Morelos y Guerrero.

Los temas para concursar en esta edición versaron sobre: “La nueva cara de la democracia: el papel de la paz y la gobernabilidad en México”; “La reforma constitucional en derechos humanos y su impacto en la democracia”; “La reforma política en México ¿avance o retroceso democrático?”; “La incidencia del sector privado en las elecciones”; y “Educación cívica: teoría y praxis para una mejor calidad democrática”.

Entre los requisitos de las obras está el contar con una extensión mínima de 12 cuartillas y de 24 como máxima, ser originales e inéditas, no haber sido ganadoras en otros concursos; y no encontrarse participando en otros certámenes o esperando dictamen.

Los ganadores se darán a conocer el próximo 20 de julio, a través de la página web del organismo www.ceenl.mx.

El fallo será emitido por el Jurado Calificador, integrado por personalidades de amplio reconocimiento, cuyos nombres se harán públicos al momento de emitir el resultado final, mismo que será inapelable.

El primer lugar obtendrá 30 mil pesos, el segundo 25 mil pesos, y el tercero 20 mil pesos; que se entregarán durante la ceremonia de premiación a realizarse el 9 de octubre de 2014.